

En Montevideo, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil veinticinco,
Se reúnen en Comisión de Carrera los integrantes:

Patricia Manzoni (Dirección de Carrera)
Cecilia Caillet - Bois (Orden Docente)
Andrés Rey (Orden Docente)
Alejandra Peralta (Orden Estudiantil)

Siendo las 18:30 hs y habiéndose constatado la existencia del quórum requerido por el Reglamento de Comisiones de Carrera de Facultad de Medicina, se declara la reunión abierta

Orden del día:

1- [Acta](#) del día 19/11/2024 y [Acta](#) del día 27/12/2024

2- Cronograma de reuniones.

3- Orden de estudiantes plantea y entrega nota en relación a la posibilidad de realizar prácticas en enero. Se solicita que la envíen al mail de comisión de carrera para que llegue al orden docente. La situación es puntual para las 7 estudiantes que están actualmente en 4to/5to.

4- Se corrige y aprueba acta 12/10/24

5- Patricia plantea la necesidad de arreglar con Bedelía la situación de las Opcionales (específicamente la de "Trastornos...").

6- Prácticas privadas no están en funcionamiento actualmente porque deben tener un Convenio Marco (puede ser a partir de docente con supervisión). Patricia envió mail a Decanato y a la Comisión de prácticas para tener una reunión y coordinar.

7- Comisión de TFG: enviaron "Pautas que regulan ..." (porque reglamento tiene que pasar por Consejo, etc).

8- Plan de estudios: en reunión docente se logró unificar asignaturas y áreas. Pendiente continuar y luego enviar a estudiantes.

9- Jornada de bienvenida: se realizó el 19 de marzo, 17hs. Participaron estudiantes de otros años, docentes y egresada.

10- Concurso grado 4: Cecilia Caillet-Bois culminó las pruebas y aprobó. Resta la confirmación por el Consejo.

11- Estudiantes de primero plantean dificultades de cursada de materia específica de primero "Fundamentos...". Delegadas estudiantes solicitan envíen un mail con la problemática y alternativa de solución.

12- Estudiante Evangelina MELAZZI LUZARDO (C.I.: 5165251-7) estudiante de la Licenciatura en Terapia Ocupacional (Gen. 2023) solicita revalidar PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL, PEDAGOGÍA, DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN, MÓDULO I y MÓDULO II por haber cursado asignaturas en la Licenciatura en Psicomotricidad (Plan 2006) de la UdelaR. **Pendiente consultar informe de situación (Zelmar o Jimena, compañeros de comisiones).**

Siendo las 19:05 hs y habiendo culminado el orden del día se cierra sesión.